

050	17/abril/09	<p>PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</p> <p>PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN</p>	<p>ACUERDO NÚM. 254.- POR EL CUAL SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN DE LOS CC. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, LIC. ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES Y LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>DECRETO NÚM. 371.- POR EL CUAL SE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 356, Y LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 367, AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>DECRETO NÚM. 372.- POR EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 219 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p>
057	01/mayo/09	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	<p>ACUERDO NÚM. 277.- POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO IGUAL DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ MARTÍNEZ; CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019.</p> <p>ACUERDO NÚM. 278.- POR EL CUAL SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO PARA FUNGIR POR UN PERÍODO IGUAL DE DIEZ AÑOS, COMO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, AL CIUDADANO LICENCIADO GENARO MUÑOZ MUÑOZ; CONTADOS A PARTIR DEL 29 DE JULIO DE 2009 Y PARA CONCLUIR EL 28 DE JULIO DE 2019.</p> <p>ACUERDO NÚM. 279.- POR EL CUAL EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO RECIBIÓ LA PROTESTA DE LEY A LOS C.C. LIC. GUSTAVO GUERRERO GUTIÉRREZ, LIC. ENRIQUE GUZMÁN BENAVIDES, LIC. JOSÉ GUADALUPE TREVIÑO SALINAS, LIC. JOSÉ PATRICIO GONZÁLEZ</p>

		PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	<p>MARTÍNEZ Y LIC. GENARO MUÑOZ MUÑOZ, COMO MAGISTRADOS DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO.</p> <p>DECRETO NÚM. 373.- POR EL CUAL SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO Y SE ADICIONAN CUATRO PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES FORMATO ÚNICO SOBRE APLICACIÓN DE RECURSOS FEDERALES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009.</p>
060	08/mayo/09	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	<p>DECRETO NÚM. 376.- POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 246, 249 FRACCIÓN III Y 250, Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 249, TODAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.</p> <p>DECRETO POR EL CUAL SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 5, 7, 9 SEGUNDO PÁRRAFO Y 16 DEL REGLAMENTO QUE REGULA EL OTORGAMIENTO DE PROTECCIÓN A LA INTEGRIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO.</p>

Fecha de Actualización: 22 de Mayo de 2009

Area Responsable: Dirección Jurídica

Lic. Eleazar Hernández Castañon

Director Jurídico